

SECRETARIA. Riohacha, julio 21 de 2021.

Paso el presente proceso al despacho de la señora Juez, informándole que se encuentra pendiente de reprogramar la audiencia de Juzgamiento.

DORALDA ORTIZ CABRALES
Secretaria.

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO, Riohacha, julio veintiuno (21) de dos mil de dos mil veintiuno (2021)

Ref: Proceso Ordinario de CARLOS ALBERTO ROCHA
VALDEBLANQUEZ contra INNOVAMOS SALUD S.A.S.

Auto interlocutorio

RAD. 44-001-31-05-002-2019-00105-00

Por lo informado, Señálese la hora de las 10:30 a.m. del día cuatro (4) de agosto de dos mil veintiuno (2021) como fecha para llevar a cabo la audiencia de trámite y juzgamiento la cual se llevará a cabo de manera virtual y será enviado en el enlace a las partes oportunamente, al correo que se encuentre registrado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Jueza,



ENEDIS MERCEDES MONROY REDONDO

Dora O.

JUZGADO 2º LABORAL DEL CIRCUITO

La providencia de fecha 21 JUL 2021
se notifico por anotación en el estado
Nº 30 de fecha 22 JUL 2021